



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-42451592-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2020-42451592-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma AGUAS Y PROCESOS S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 210030341, solicita la inscripción del producto de venta profesional cuya denominación es DESINFECTANTE DE SUPERFICIES, marca SWIMMER CELL, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado DESINFECTANTE DE SUPERFICIES, marca SWIMMER CELL, de acuerdo con lo solicitado por la firma

AGUAS Y PROCESOS S.A., con RNE N° 210030341, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250012, que consta en IF-2021-34910236-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-34910236-APN-DVPS#ANMAT para todas las presentaciones, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 3366/07 y 7292/98.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-34901616-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250012.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250012 que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-42451592-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.05.31 12:06:19 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.05.31 12:06:31 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250012

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DESINFECTANTE DE SUPERFICIES
2. Marca: SWIMMER CELL
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: CLORURO DE BENZALCONIO 10 % y CLORURO DE CETIL TRIMETIL AMONIO 10 %
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 10, 20 Y 40 KG.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: AGUAS & PROCESOS S.A.
8. Domiciliado en: MITRI 673 - SUNCHALES - SANTA FE
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 210030341
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2020-42451592-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

PRODUCTO QUIMICO INDUSTRIAL

NO ABRIR ESTE ENVASE SI NO POSEE EL CORRESPONDIENTE ADHESIVO DE IDENTIFICACION

Atención



SWIMMER CELL – DESINFECTANTE DE SUPERFICIES 120234

INDICACIONES DE PELIGRO

H313- Puede ser nocivo en contacto con la piel. H302- Nocivo en caso de ingestión.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

Conservar únicamente en el embalaje original. Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. En caso de ingestión: llorar inmediatamente a un Centro de Toxicología/Intoxicados. En caso de contacto con la piel: lavar con abundante agua. En caso de contacto con los ojos: consultar a un médico. Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. Eliminar el contenido/recipiente, conforme a la legislación local/regional.

Destino: Elaborado por: AGUAS Y PROCESOS S.A. Mitri 673 (S2322EGM)
 Lote: Peso Neto: 20 Kg Sunchales (Sta Fe) RNE N° 210030341 Tel. 03493-424827
 Fecha de Elaboración: RNPUD N°XXXX.
 Usar Antes de:

Restringido a Uso Profesional/Industrial – Prohibida su Venta Libre

COMPOSICIÓN: 10% cloruro de benzalcloruro, 10% cloruro de cetiltrimetilammonio, 0,15% azul de metileno y 79,85% agua.
 FUNCIÓN Y USO: Desinfectante de superficies para su utilización en dilución al 1% en piscinas, piscas, mobiliario, objetos y alfombras.
 PREPARACIÓN Y MODO DE APLICACIÓN: Diluir 1 litro de producto en 99 litros de agua. Humedecer un paño o trapo de piso con la solución preparada y aplicar sobre la superficie a tratar, dejar actuar 10 minutos. Luego pasar un paño limpio húmedo para retirar los restos de producto.

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO
 Centro Nacional de Intoxicaciones 0800-3330160

CUIDADO! Evitar para los ojos, piel y mucosas. No mezclar con otros productos. Usar guantes para su aplicación. No utilizar para desinfección de alimentos. No ingerir. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS. Mantener el producto en su embalaje original. No reutilizar los envases. En caso de contacto con los ojos y piel, lavar con agua en abundancia durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico llevando el envase o el rotulo del producto. En caso de ingestión accidental, no inducir el vomito. Consulte un médico inmediatamente. Llevando el envase o el rotulo del producto.

LUEGO DE USAR DESTRUIR ESTE ENVASE

e-mail: ingenieria@aguasyprocesos.com.ar



www.aguasyprocesos.com

TRI 673 (S2322EGM) Sunchales (SF) - ARGENTINA - ☎ 54 (3493) 4 AGUAS (424827)

IMPORTANTE

MARCA REGISTRADA DE AGUAS & PROCESOS S.A.

NOTA

Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones de uso, cumple con los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera del control de A&P, y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa o consecuencia del uso o almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta. Desde A&P garantizamos la calidad del producto hasta la fecha de vencimiento.

ALMACENAJE:

En lugar: Seco y Ventilado.

DERRAME: Contener con:

Material absorbente para productos químicos.

PRECAUCIONES:

Mantener el envase cerrado e identificado, lejos de fuentes de calor y materiales incompatibles.



e-mail: ingenieria@aguasyprocesos.com.ar

SEGURIDAD



ATENCIÓN

NO USAR sin antes consultar la Ficha de Seguridad provista por: AGUAS & PROCESOS S.A.

IF-2021-30109190-APN-DGA#ANMAT

☎ 54 (3493) 4 AGUAS (424827)

AGUAS & PROCESOS S.A.
 Ing. Rodrigo J. González

AGUAS & PROCESOS S.A.
 ING. María Jimena Alonso



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-42451592-APN-DGA#ANMAT CERT-ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.04.22 10:20:24 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.04.22 10:20:25 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: EX-2020-42451592-APN-DGA#ANMAT COMP

COMPOSICIÓN

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.04.22 10:05:35 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.04.22 10:05:35 -03:00

MINISTERIO DE SALUD	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANTARIO
----------------------------	---

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
7732-18-5	Agua desmineralizada	Agua desmineralizada	79,85%
8001-54-5	Cloruro de benzalconio	Cloruro de benzalconio	10%
112-02-7	Cloruro de cetil trimetil amonio	Cloruro de cetil trimetil amonio	10%
61-73-4	Azul de metileno	Azul de metileno	0,15%
XXXXXXXXX			XXXXXXXXX

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

LÍQUIDO CELESTE.
pH: 6.00 – 7.60
DENSIDAD: 1,0 +/- 0,05 g/cm ³
SOLUBILIDAD: TOTALMENTE SOLUBLE EN AGUA
AMONIOS CUATERNARIOS %: 10.50 – 13.00

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.


**Firma del Director Técnico/
 Profesional responsable
 (de ser exigible)**


**Firma y aclaración
 Titular, Representante Legal
 o Apoderado**

AGUAS & PROCESOS S.A.
 Ing. Rodrigo J. González

AGUAS & PROCESOS S.A.
 ING. María Jimena Alonso